

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2015, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

23.

(Exp. N° 111120-000140-15) - **Visto** el llamado a Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Asistente para el Departamento de Educación Veterinaria (Cartelera 50/15).

Atento al informe del Tribunal de Concurso (Dist. 809/15) y de disponibilidad.

El Consejo de **resuelve:**

1) Homologar el fallo del Tribunal.

2) Designar a la Bach. Paola Cabral en el cargo de Asistente (Esc. G, Gr. 2, 16 horas semanales, N° puesto 6604) para el Departamento de Educación Veterinaria, a partir de la toma de posesión y por el período reglamentario de dos años, con cargo a Programa 347, financiación 1.1, Rentas Generales, llave presupuestal 1100010100.(12 en 12)